

D&T SERVICIOS TURISTICOS GALAPAGOS S.A. SERTUG**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
D&T SERVICIOS TURISTICOS GALAPAGOS S.A. SERTUG**

En la ciudad de Puerto Ayora a los veinte días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el local social de la compañía ubicado en Seymour y Fragata, de esta ciudad de Puerto Ayora, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **D&T SERVICIOS TURISTICOS GALAPAGOS S.A. SERTUG**, con la presencia de los accionistas, el Señor Glen Giovanni Gorzabel Salmon, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y de la Señora Maria de Lourdes Mendoza Arias propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en que se divide el capital. Se encuentra además presente el Gerente General de la compañía, el Señor Glen Giovanni Gorzabel Salmon. Al encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el compareciente declara su voluntad de constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Orden del Día:

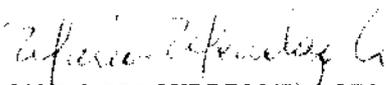
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

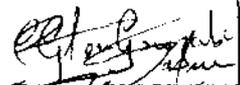
Se designa como Presidenta de la sesión su titular, la Señora Maria de Lourdes Mendoza Arias, y actúa como Secretario su titular, el Señor Glen Giovanni Gorzabel Salmon. La Presidenta pide que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual la Presidenta pone a consideración de la sala el Orden del Día, cuyos miembros luego de cortas deliberaciones toman las siguientes:

RESOLUCIONES:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Aprobar el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas treinta minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las dieciséis horas, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.


MARIA DE LOURDES MENDOZA ARIAS
ACCIONISTA - PRESIDENTA DE JUNTA.


GLEN GIOVANNI GORZABEL SALMON
ACCIONISTA - SECRETARIO DE JUNTA.

D&T SERVICIOS TURISTICOS GALAPAGOS S.A. SERTUG
PBX: 042591360
SEYMOUR S/N GALAPAGOS - SANTA CRUZ - PUERTO AYORA